

Taller de habilidades 1

***Lectura y escritura***

Programa

**Carreras:**

Contador Público

Licenciatura en Administración

Licenciatura en Economía Empresarial

Licenciatura en Gestión Tecnológica

**Plan de estudios: 2015**

**Año lectivo: 2022**

**Composición de la cátedra:**

**Coordinadora:** Prof. Miriam Casco (Mgter.)

**Integrantes:**

Prof. Andrea Isern

Lic. Lucrecia Ochoa (Mgter.) Lic.

Alejandra Russo

## **1. IDENTIFICACIÓN**

Denominación de la materia: Taller de habilidades 1. Lectura y escritura Carreras:

Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía  
Empresarial, Licenciatura en Gestión Tecnológica

Plan de estudios: 2015

Año lectivo: 2022

## **2. EQUIPO DOCENTE**

Prof. Miriam Casco (Mgter.)

Coordinadora general

[miriamcasco2016@gmail.com](mailto:miriamcasco2016@gmail.com)

Prof. Andrea Isern

Jefe de Trabajos Prácticos a cargo de la Comisión 6

[andeanataliaisern@gmail.com](mailto:andeanataliaisern@gmail.com)

Lic. Lucrecia Ochoa (Mgter.)

Jefe de Trabajos Prácticos a cargo de la Comisión 1

[mariaqmail@gmail.com](mailto:mariaqmail@gmail.com)

Lic. Alejandra Russo

[ale.alerusso@gmail.com](mailto:ale.alerusso@gmail.com)

Jefe de Trabajos Prácticos a cargo de las comisiones 2 y 3

## **3. CARGA HORARIA**

40 (cuarenta) horas.

#### 4. MARCO REFERENCIAL

El taller se ubica en el primer año del Plan de Estudios, Ciclo Fundamentos, y constituye un espacio obligatorio destinado a la construcción de habilidades comunicativas e intelectuales propias de la formación superior. Estas competencias se promueven en dos dimensiones confluyentes: por un lado, la que atañe al aprendizaje del *oficio de estudiante* (Coulon, 1997) y, por otro, la que se vincula con la formación profesional específica.

Pensar en la formación de los estudiantes universitarios de grado implica afrontar un desafío complejo puesto que, como señala Arnaud (1990), “si hay una declaración que provoca unanimidad, al punto que recordarla ha devenido una banalidad, es que no es suficiente dar a los jóvenes una formación disciplinaria, aún cuando ésta asocie a los saberes teóricos el saber-hacer esperado de un profesional, y aún cuando se apoye sobre una formación general sólida. Todo el mundo insiste en la necesidad de equiparlos también de otras técnicas y métodos de trabajo. Ellos tienen que haber 'aprendido a aprender' y haberse vuelto capaces de 'hacer funcionar' sus conocimientos en situaciones reales, pero también hacerlos evolucionar y adquirir otros, sin tener necesidad de ser asistidos. Eso es lo que se denomina 'autonomía' ” (22). En estos términos ser un estudiante autónomo significaría adquirir un *saber-hacer*, un *saber-ser* y un *saber-convertirse (en)*. Tal concepción de autonomía se inscribe en una visión integral de la educación universitaria para la cual, si bien la “carrera” de un individuo se constituye en la especificidad de un campo disciplinar-metodológico, su formación compromete el desenvolvimiento continuo de sus potencialidades en los dominios cognitivo, pragmático, afectivo y ético.

Desde esa perspectiva integral de la formación es posible definir cuál es el trabajo intelectual que se exigirá al estudiante universitario. Al respecto Arnaud (Op.cit.) presenta una clara enumeración de facultades relacionadas con: “el análisis, la síntesis, el juicio, la crítica, la duda científica; la capacidad de aprender, rápida y eficazmente; la concentración, la memorización, la conducta frente a una situación-problema, la modelización; las formas diversas del pensamiento: inductivo, deductivo, analógico; la creatividad; el dominio de lenguajes diferentes y el pasaje de uno a otro (verbal, gráfico, esquemático); la adaptabilidad, la capacidad de evolucionar; la comunicación, el trabajo en

común” (23). Este complejo conjunto de facultades intelectuales se construye en íntima relación con las prácticas de lectura, escritura y oralidad propias del mundo académico y de la cultura científico-disciplinar de referencia (en este caso en particular, las Ciencias Económicas).

El sujeto que ingresa a los estudios superiores debe *aprender su oficio de estudiante* (Coulon, 1997) y esto implica, entre otras cosas, entrar a un nuevo universo comunicativo. En términos globales el sistema comunicativo universitario suele ser caracterizado por su complejidad: circulan en él discursos genéricamente heterogéneos, inestables, multifuncionales (o, al menos, bi- funcionales, en tanto se utilizan para construir saber y comunicarlo) y pertenecientes a más de una esfera de actividad (al menos a dos: científica y didáctica) (Pollet, 2000, 2001). Por lo general esas ocurrencias discursivas específicas no son objeto de enseñanza, de modo que el ingresante debe aprenderlas solo, con escasa guía externa, en el terreno de la acción, y mediante un ejercicio de desciframiento, de ensayo y error. Esto determina que el proceso de inserción a los estudios universitarios signifique para el recién llegado una intensa ruptura discursiva: debe abandonar parcialmente su propio universo comunicativo (el de su vida social, el de la escuela) y entrar en otro prácticamente desconocido y cuyas reglas son, en su mayoría, implícitas. Frente a este hecho numerosos estudios abonan la idea de que el sistema comunicativo universitario debe ser objeto de enseñanza e impulsan el establecimiento de una didáctica de los discursos universitarios. Enfocado desde una perspectiva pragmática y comunicativa, ese proceso supone una acción deliberada, planificada, por la cual se encaran las dificultades del trabajo intelectual exigido a los estudiantes.

Ahora bien, para promover una didáctica de los discursos universitarios que sea verdaderamente efectiva es necesario evitar las soluciones aplicacionistas. Es decir, las prácticas de enseñanza mecánica de tipologías textuales, secuenciales, enunciativas –y aún situacionales– a las que subyace el supuesto de la homogeneidad total o relativa de los etiquetados como “géneros académicos” (Pollet, 2000). Es por ello que resulta imprescindible trabajar a partir de una descripción situada de las ocurrencias discursivas concretas (Casco, 2010) que se dan en contextos académicos particulares, con especial atención al marco disciplinar y profesional desde el que se trabaja y el contexto didáctico-pedagógico en el que se producen.

En el diseño del taller se asume la escritura como una herramienta epistémica (Bereiter y Scardamalia, 1987a, 1987b; Carlino, 2005) y como una práctica a desarrollar a través del curriculum y en todas las disciplinas (Bazerman, Little, Bethel, Chavkin, Fouquette y Garufis, 2005; Russell, 2002). Es en ese sentido que la materia realiza un aporte transversal a las asignaturas que los estudiantes han cursado o cursan en forma simultánea y a las materias que cursarán en cuatrimestres posteriores. Asimismo, con vistas a la formación de los futuros profesionales, se procura que los estudiantes tomen contacto con algunas de las formas discursivas propias de las áreas de Administración y Ciencias Económicas, focalizando la tarea en algunos rasgos específicos de la explicación y la argumentación.

## **5. OBJETIVOS**

Después de cursar este espacio curricular se espera que los estudiantes estén en condiciones de:

- Asumir la producción escrita como una práctica generadora de significaciones, hacerla objeto de constante reflexión metalingüística y convertirla en una herramienta epistémica.
- Identificar rasgos formales, semánticos y pragmáticos de diferentes géneros discursivos que se producen en el ámbito de los estudios superiores y en las esferas disciplinares involucradas en la formación en Ciencias Económicas.
- Desarrollar estrategias lectoras adecuadas a la complejidad de los textos, los propósitos de lectura y las restricciones de la comunicación académica y de la comunicación científica.
- Producir textos académicos (orales y escritos) coherentes, adecuados, precisos, informados y ajustados a las leyes que rigen su circulación.

- Tomar posición crítica frente a los discursos ajenos y ser capaces de argumentar no sólo a partir de los propios puntos de vista sino también con base en fuentes de información legítima y validadas en los ámbitos académico y científico.
- Poner en funcionamiento estrategias metacognitivas que les permitan analizar logros y fracasos comunicativos y reorientar sus producciones.

## **6. PROPUESTA DE CONTENIDOS**

- a. Proceso de escritura. Planificación, puesta en texto, revisión, reescritura. Niveles de revisión del texto. Planes textuales, borradores, versiones, patrones de autoevaluación y estrategias para la reescritura. Escribir: de la oración al texto. La incidencia de la sintaxis en la orientación expositiva. El párrafo: clases y estructura prototípica. Cohesión oracional y coherencia local. Marcadores. La organización semántica del texto: jerarquización de la información, superestructura y macroestructura. Coherencia pragmática.
- b. Procesos de lectura. Obstáculos para el abordaje de textos, estrategias de lectura global y de lectura detenida. Búsqueda de información. Criterios de selección de fuentes bibliográficas. Leer para plantear y resolver problemas retóricos. Escrituras subsidiarias de las lecturas obligatorias: planes textuales, resúmenes, mapas conceptuales, esquemas, etc.
- c. Géneros discursivos de la formación de un estudiante de Ciencias Económicas y géneros discursivos profesionales. Exposición, explicación y argumentación. Tipología y regularidades lingüísticas, textuales, estructurales y retóricas. Estrategias para su comprensión y producción. Procedimientos discursivos. El ajuste a las convenciones de presentación y circulación de los textos (presentación gráfica, citación, notas, bibliografía final, uso de Normas APA, apéndices, abreviaturas, etc.).

Nota: Este esquema sucesivo de contenidos no prescribe un orden lineal para su tratamiento. Por el contrario, cada contenido será asumido y retomado en torno a la resolución de la situación de escritura del Trabajo Integrador.

## **7. PROPUESTA METODOLÓGICA**

La opción metodológica de trabajo en taller resulta la más adecuada para los propósitos delineados puesto que se basa en la construcción activa de saberes. Mediante esta alternativa de aprendizaje es posible perfilar un alumno universitario que ejerza un dominio permanente de sus propios procesos de conocimiento. También se trata de una metodología coherente con la perspectiva comunicacional asumida, por la cual lectura y escritura se conciben como unidad indisoluble, como práctica social y como trabajo. Los conocimientos re- construidos y a contruir surgen en el hacer, lo que implica que en todas las clases se lee y se escribe en el aula.

El taller es laboratorio y escenario: en él se experimenta sobre/con los discursos y se “ponen en escena” los distintos momentos de los procesos de lectura y de escritura. También es un espacio en el que se viven los vaivenes del trabajo en equipo (la distribución de roles, la negociación y la construcción de conocimientos, la administración del tiempo de trabajo, el respeto y la consideración de la palabra del otro, la reevaluación de las propias posiciones, etc.), anticipatorios de un futuro laboral y profesional que siempre implicará la cooperación con otros.

El taller muestra al lenguaje en acción y facilita la contextualización (o recontextualización) de los textos. En él se encuentran lectores inmediatos y la socialización de las producciones facilita la toma de distancia respecto de la propia producción, favorece las miradas críticas y poco a poco ayuda a superar las representaciones ingenuas sobre la escritura.

La importancia de la dinámica de trabajo en taller reside también en la posibilidad que otorga al docente de proveer información a los alumnos acerca de su desempeño comunicativo. El período de instalación en el nuevo medio puede ser más exitoso si el estudiante conoce tanto sus fortalezas como sus puntos débiles, experimenta con el lenguaje en secuencias didácticas guiadas y

coronadas siempre con una conveniente sistematización, se involucra en procesos de evaluación formativa, practica la autocorrección, pone a prueba estrategias metacognitivas. Cabe señalar que esos conocimientos, logrados en el hacer, tienen una utilidad instrumental que alcanza al resto de las materias curriculares.

Por otra parte, interesa destacar la importancia que en el taller adquiere la enseñanza de la escritura con fines epistémicos. Es necesario superar la representación más extendida –y errónea– acerca de la escritura como un medio “transparente” de expresar el pensamiento y de transmitir el conocimiento. Por ello se procura que los estudiantes comprendan en la práctica que la escritura alberga un potencial epistémico, es decir, no es un mero instrumento de registro sino un proceso mediante el cual se reorganiza y transforma el propio saber. Así, dado que la escritura tiene la potencialidad de transformar el saber inicial a través

–sobre todo– de las llamadas operaciones metacognitivas de control, las situaciones de producción diseñadas tratan de evitar las respuestas o las tareas mecánicas (de planificación o de corrección, por ejemplo). Además, en tanto la escritura se aprende siempre en una matriz disciplinaria, el taller procura que los estudiantes experimenten con los géneros discursivos propios del área específica en la que se están formando.

Para ello se utilizarán los siguientes recursos didácticos:

- Consignas de lectura, escritura y oralidad (herramientas didácticas destinadas a guiar las producciones de los estudiantes).
- Recursos TICs para la presentación y desarrollo de contenidos por parte de cada docente (PowerPoint como recurso y soporte de breves exposiciones; videos y enlaces a internet; pizarra digital; redes sociales con fines didácticos, etc.).
- Aula virtual exclusiva del taller. En este espacio se gestiona la entrega de trabajos, la participación en foros, las consultas por temas puntuales, las correcciones y devoluciones. Asimismo, cada clase se registra en el aula en un módulo por separado. En este módulo se publica una síntesis del tema a abordar, un resumen de la clase (una vez que ésta fue dictada), un espacio para entregas semanales, un foro, y otros recursos que puedan ser requeridos según la actividad.

- Bibliografía de consulta (en soporte papel y en soporte digital) con información general (diccionarios, gramáticas, etc.) e información sobre conceptos específicos (textos especializados).
- Materiales bibliográficos provenientes del campo disciplinar y profesional (libros, revistas y publicaciones periódicas, blogs, etc.).

## 8. NÚCLEO CENTRAL DE ACTIVIDADES Y/O TRABAJOS PRÁCTICOS

Semana	Modalidad	Tema a desarrollar	Actividades programadas
1	Presencial	Presentación del taller.  Preconcepciones sobre LEO. Situación comunicativa. Recursos argumentativos en la oralidad.	Consigna 1. El imbatible (juego de discusión).
	Virtual	Comunicación en entornos virtuales. Adecuación a la situación comunicativa.	Consigna 2 - Parte A. Adecuación a la situación comunicativa en entornos virtuales de aprendizaje (cuestionario de corrección automática).  Consigna 2 - Parte B. Perfil (lectura, redacción y edición).
2	Presencial	Presentación del Trabajo de Integración (TI).  Situación comunicativa.	Introducción-Fundamentación (exposición).  Presentación del plan de trabajo (exposición)

		<p>El contenido semántico de un texto: tema y problema.</p> <p>Lectura y comprensión. Exploración del género discursivo: Artículo.</p>	<p>Presentación de temas.</p> <p>Consigna 3. Lectura de trabajos integradores de cohortes anteriores (actividad de lectura por parte de los estudiantes).</p>
	Virtual		<p>Selección del tema (menú desplegable).</p> <p>Participación en foros del tema elegido mencionando fuentes de información consultadas.</p>
3	Presencial	<p>Búsqueda y acopio de información. La búsqueda en fuentes confiables.</p>	<p>Exposición. Análisis de validez de fuentes de información presentadas.</p>
	Virtual		<p>Consigna 4. Evaluación de validez de fuentes de información.</p> <p>Consigna 5. Elaboración de referencias bibliográficas bajo Normas APA de las fuentes válidas de consigna anterior.</p> <p>Selección y lectura de dos fuentes confiables para el TI.</p>
4	Presencial	<p>Lectura y comprensión.</p>	<p>Análisis guiado: distinción entre tema y problema. Estrategias discursivas para la formulación de un problema.</p>
		<p>La selección de un tema y la formulación de un problema.</p>	<p>Identificación de tema y problema sobre trabajos de cohortes anteriores.</p>

	Virtual	Género discursivo y secuencias textuales.	Consigna 6. Identificación de tema, problema, intención del autor y secuencia textual predominante sobre trabajos de años anteriores.
5	Virtual  Presencial	Formulación de un problema	Consigna 7. Formulación del problema de TI  Revisión y reformulación de los problemas planteados identificando errores comunes
6	Presencial	El proceso de escritura. El subproceso de planificación.  Estrategias de planificación.	Consigna 8. Generar ideas utilizando como herramienta los recursos planteados por Cassany.
	Virtual		Consigna 9. Plan de texto, diseñe la estructura del texto.
7	Presencial	Proceso de escritura - etapas. Planificación, textualización, revisión, corrección	Identificación de las etapas del proceso de escritura en el texto.
	Presencial	Textualización	Comienzo de puesta en texto del problema planteado.
8	Presencial	Coherencia: estructura textual y progresión temática	Observar el problema como eje temático y cómo se sostiene a lo largo del texto mediante texto modelo.

			Estructura y progresión temática, revisión en el texto del alumno.
<b>9</b>	Presencial	Revisión y corrección de textos. Normativa	¿Qué revisar de un texto? Grilla de corrección de TI.
	Virtual	Cita y parafraseo	Consigna 10. Citas textuales, reconocer errores. Cuestionario de corrección automática
<b>10</b>	Virtual	Textualización	1er. Entrega TI
	Presencial	Procedimientos discursivos	Consigna 11. Contrucción de párrafo y enumeración a partir de infografías
	Virtual		Consigna 12. Reorganización de información y comparación
<b>11</b>	Presencial	Textualización	Revisión entre pares utilizando grilla de corrección de TI.
	Virtual		2da. Entrega TI
<b>12</b>	Virtual	Textualización	3er. Entrega TI (recuperatorio)

## 8. CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA MATERIA

Las condiciones de aprobación de la materia se definen a partir de las indicaciones del Artículo 31 del Régimen vigente de Enseñanza y promoción de la FCE aprobado en la Resolución de Consejo Académico N° 080/2017. A saber:

“Artículo 31º: Esta modalidad prevista en el plan de estudio del Cincuentenario, tendrá una carga horaria semanal de 3 (tres) horas, la asistencia mínima será del 70% bajo la modalidad promoción. Se

promociona con un mínimo de 6 (seis) puntos y las instancias de evaluación a realizarse durante los mismos deberán estar especificadas en los respectivos programas. Considerando que los talleres serán, predominantemente de carácter instrumental, no existe la posibilidad de rendir los mismos en carácter de regular. El alumno que no promocioe los talleres, deberá recursarlos.”

Para aprobar la materia, los estudiantes deberán: presentar, dentro de los plazos indicados por las docentes, los trabajos semanales (consignas de lectura y escritura); participar de manera activa y regular en el aula virtual; y aprobar un trabajo integrador final.

Las docentes establecerán dos notas numéricas: una resultará de la evaluación gradual y global de las entregas semanales y la participación en el aula virtual; la otra corresponderá al trabajo final de integración. Para promocionar el taller, los estudiantes deberán alcanzar los 6 (seis) puntos como mínimo en cada una de estas dos instancias. Una vez aprobadas ambas, la calificación final del taller corresponderá al promedio de ambas notas.

Si el estudiante no aprobara el trabajo final integrador en una primera instancia, contará con una instancia recuperatoria.

En el caso de que el estudiante no alcanzara la nota mínima, deberá recursar.

Dado que se trata de un taller, no es posible rendirlo en condición de libre.

### **Modos de evaluación**

La evaluación en el taller es continua y formativa. En cada encuentro presencial, en cada interacción a distancia en el aula virtual y en cada producción del estudiante, las docentes obtienen información abundante sobre el grado de comprensión de sus alumnos en relación con determinados conceptos, el grado de aproximación al conocimiento relevante, sus estrategias de apropiación y resignificación, la dirección de sus procesos de aprendizaje según el tema y los procedimientos involucrados, sus representaciones sobre la tarea, etc. De acuerdo con estos datos, cada docente realiza observaciones, devoluciones y sugerencias para comunicar a sus estudiantes progresos y aspectos a mejorar.

En el marco de esta evaluación formativa continua se han previsto los siguientes tipos de evaluación:

- *Inicial diagnóstica.* Se realizará una primera aproximación a saberes previos, creencias y actitudes frente a las prácticas discursivas.
- *Procesual.* Los alumnos deberán cumplir con las consignas semanales que enfocan aspectos puntuales de la elaboración de textos. Al final del taller deberán presentar un trabajo personal y completo, que será guiado y monitoreado por el profesor en una secuencia de trabajo extensa. Este trabajo final se enmarcará en una situación comunicativa auténtica, propia de la carrera en la que está inscripto. La evaluación procesual atenderá al progreso de cada estudiante a partir de sí mismo.
- *Autoevaluación.* Los alumnos realizarán permanentemente acciones de reflexión metacognitiva que deriven en la evaluación de los propios hábitos y estrategias de lectura y de escritura.

## **10. BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía obligatoria**

- Casco, M.; Colello, L.; Isern, A.; Ochoa, L.; Tangorra, V. (2018) Normas para la comunicación en entornos virtuales de aprendizaje. Apunte presentado en la clase de Taller de Habilidades I. Lectura, escritura y oralidad. Facultad de Ciencias Económicas, UNICEN.
- Casco, M.; Colello, L.; Isern, A.; Ochoa, L.; Tangorra, V. (2018). Procedimientos discursivos. Apunte presentado en la clase de Taller de Habilidades I. Lectura, escritura y oralidad. Facultad de Ciencias Económicas, UNICEN.
- Casco, M.; Colello, L.; Isern, A.; Ochoa, L.; Tangorra, V. (2018). El párrafo, la oración y la cohesión. Apunte presentado en la clase de Taller de Habilidades I. Lectura, escritura y oralidad. Facultad de Ciencias Económicas, UNICEN.
- Cassany, D. (1995). La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama, pp. 53.-83.
- Cassany, D. (1999). Construir la escritura. Buenos Aires: Paidós, pp. 285-286.

- Centro de Escritura Javeriano (2022). Recursos. Recuperado de:  
<https://www2.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos>
- Dto. Orientación Laboral de la Universidad de Sevilla (2015) Perfil personal y objetivo profesional. US Virtual Empleos. Sevilla. Recuperado de  
<http://portalvirtualempleo.us.es/perfil-y-objetivo-profesional/>
- Flores Rivera, E. (4 de febrero de 2012) Principios para Citar, Parafrasear y Resumir. Cómo Evitar el Plagio Accidental. Conferencia. Universidad de Puerto Rico. Biblioteca Monserrate Santana de Palés Recuperado de <https://goo.gl/akCvHW>
- Gerez Ambertín, M. (2011) El tema (de tesis) no es el problema (de la tesis). Revista digital TRAZOS. Univ. Católica de Sgo. del Estero. Julio de 2011. Recuperado de  
<https://sites.google.com/a/fundpsicigmundfreud.org/articulos-de-interes/home/el-tema-de-tesis-no-es-el-problema-de-la-tesis>
- Nieto, A. (2015) Redes sociales: cómo hacer una buena bio en todas ellas. WebEmpresa 20. Recuperado de  
<https://www.webempresa20.com/blog/redes-sociales-como-hacer-una-buena-bio.html>
- Real Academia Española. (s. f.). Plagiar. En Diccionario de la lengua española (avance de la 23.a ed.). Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=TIZy4Xb>
- Sánchez, C. (24 de enero de 2020). *Citas APA*. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/citas/>

### **Bibliografía complementaria**

- Alvarado, Maite (1994). *Paratexto*. Buenos Aires: Enciclopedia Semiológica. Instituto de Lingüística. UBA.
- Alvarado, Maite y Yeannoteguy, Alicia (1999, 2000). *La escritura y sus formas discursivas. Curso introductorio*. Buenos Aires: Eudeba.
- Barkley, E. (2007). *Técnicas de aprendizaje colaborativo: manual para el profesorado universitario*. Madrid: Morata.
- Barthes, Roland (1974). *La antigua retórica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bas, Alcira y otros (1999): *Escribir: Apuntes sobre una práctica*, Buenos Aires, Eudeba.
- Cassany, Daniel (1995) *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama.

- Chiles, D. (2014). Los Principios de la Netiqueta. Google Play Edición. Ciapuscio,
- Guiomar (1994): *Tipos textuales*, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Jorba, J., Gómez, I., & Prat, À. (Eds.). (2000). Hablar y escribir para aprender: uso de la lengua en situación de enseñanza-aprendizaje desde las áreas curriculares. Editorial Síntesis.
- Klein, Irene (coord.) (2007): *El taller del escritor universitario*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Le Bras, F. (1994). Como tomar notas y apuntes. Barcelona: Editorial Iberia. Marafioti, Roberto (2003). Los patrones de la argumentación. Buenos Aires: Biblos.
- Moreno et al. (2000). Tomar apuntes: un enfoque estratégico. Madrid: A. Machado. Libros.
- Ontoria Peña, A., Molina Rubio, A., de Luque Sánchez, A. (1996): Los mapas *conceptuales en el aula*, Buenos Aires, Edit. Magisterio del Río de la Plata.
- Perelman, Charles y Olbrechts-Tyteca, Lucie (1970). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Bruselas: Gredos.
- Plantin, Christian (1996). *La argumentación*. Barcelona: Ariel.
- Reale, Analía y Vitale, Alejandra (1995). *La argumentación. Una aproximación retórico-discursiva*. Buenos Aires: Ars.
- Sánchez Miguel, Emilio (1995). *Los textos expositivos. Estrategias para mejorar su comprensión*. Bs. As.: Ed. Santillana.
- Serafini, María Teresa (1989): *Cómo redactar un tema*. Didáctica de la escritura. Buenos Aires, Paidós.
- Serafini, María Teresa (1994) *Cómo se escribe*, Barcelona, Paidós.
- Shea, V. (2002). Las 10 reglas básicas de la netiqueta. Recuperado de <http://www.eduteka.org/Netiqueta.php3>
- Simonet, R. (2002) *Cómo tomar apuntes*. Bilbao: Planeta Dagostini.
- Zamudio, Bertha y Atorresi, Ana (2000), *La explicación*, Buenos Aires, Eudeba.